

Congreso Regional de la Asociación Mundial de Psiquiatría
II Congreso Panamericano de Salud Mental Infanto Juvenil
III Conferencia Internacional Hospital Psiquiátrico de La Habana Psicohabana 2006
27 al 31 de marzo, 2006
Palacio de Convenciones. La Habana, Cuba*

Mesa Redonda: *Familia, migración y salud mental*

Autora: Dra. Consuelo Martín Fernández

Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)

Universidad de La Habana, Edificio Rectoría 1er.piso, C. Habana, Cuba.

Tel. (537)8702311 y 2059073 consuelomartin@yahoo.com y cmartin@rect.uh.cu

Título

Las migraciones externas desde un enfoque psicosocial: familia y salud mental

Resumen

La migración como fenómeno social se aborda por disciplinas científicas que pretenden dar respuesta a requerimientos económicos, políticos, demográficos, étnicos y culturales, entre otros aspectos de los movimientos poblacionales. Pero en la sociedad concreta es poco común encontrar en el abanico de problemáticas sociales, la preocupación por la salud mental de los protagonistas de los movimientos migratorios. Los rostros sin nombre que cruzan las fronteras ilegalmente o los nombres sin rostro que engrosan las cifras en las salidas legales –ambos– se ven reducidos a estadísticas cuando tanto preocupan a los organismos internacionales que se ocupan de las migraciones; pero en verdad constituyen parte de los dramas humanos universales sumergido en el anonimato. En los ámbitos de la Psicología y la Psiquiatría se abre un espacio privilegiado para que se presenten los rostros con sus nombres, con sus vivencias, con sus historias, con su capacidad infinita de amar y con sus derechos y nuestro deber profesional, que propongo comprender desde un enfoque psicosocial. Las migraciones externas producen un impacto sociocultural de importancia sobre el país de origen, el grupo que se traslada y la sociedad receptora. Se enfatizan los ejes de la tríada como coordenadas de la relación individuo-sociedad y se explican en función de la comprensión de la vida cotidiana como contexto histórico concreto, de carácter sistémico, dinámico y dialéctico. La subjetividad cotidiana hace suya las vivencias de pérdidas por idioma y pautas de lenguaje, prácticas cotidianas de tradiciones, identidad y cultura, espacio geográfico de la patria y olor a la tierra o al mar, separación familiar, religiosa, vecinal y de amistades, desprofesionalización y ubicación laboral, re-socialización, sentimientos de añoranza, frustración, victimización y pertenencia, redes sociales, de parentesco y transfamiliares. Experiencias tales son válidas para todo migrante y concretas para cada uno de ellos, por tanto reclaman un abordaje en el nivel social y en el nivel individual, en una relación recursiva y con enfoque de género y de generaciones.

* Trabajo publicado en el CDROM Memorias de este Congreso

Las migraciones externas desde un enfoque psicosocial: familia y salud mental

Dra. Consuelo Martín Fernández, CEMI/UH
Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI)
Universidad de La Habana, Edificio Rectoría 1er.piso, C. Habana, Cuba.
Tel. (537)8702311 y 2059073 consuelomartin@yahoo.com y cmatrin@rect.uh.cu

La migración como fenómeno social se aborda por disciplinas científicas que pretenden dar respuesta a requerimientos económicos, políticos, jurídicos, demográficos, étnicos y culturales, entre otros aspectos de los movimientos poblacionales. Pero en la sociedad concreta es poco común encontrar en el abanico de problemáticas sociales, la preocupación por la salud mental de los protagonistas de los movimientos migratorios. Los rostros sin nombre que cruzan las fronteras ilegalmente o los nombres sin rostro que engrosan las cifras en las salidas legales –ambos– se ven reducidos a estadísticas cuando tanto preocupan a los países envueltos y a los organismos internacionales que se ocupan de las migraciones. En verdad constituyen parte de los dramas humanos universales sumergido en el anonimato de sus protagonistas. En los ámbitos de la Psicología y la Psiquiatría se abre un espacio privilegiado para que se presenten los rostros con sus nombres, con sus vivencias, con sus historias, con su capacidad infinita de amar... con sus derechos y nuestro deber profesional, que propongo comprender desde un enfoque psicosocial. Se trata, explícitamente, no de nuestro objeto de trabajo, sino de los sujetos de nuestra relación e interacción profesional.

Es un enfoque científico que integra una propuesta transdisciplinaria donde se ubican los ejes del análisis en la vida cotidiana, la familia y la emigración. La vida cotidiana con su necesaria determinación histórico contextual es el escenario donde emergen las migraciones externas como fenómeno social y, para el caso que aquí nos ocupa, en su articulación con la familia como sujeto protagonista de este complejo, dialéctico y dinámico proceso. Por eso debo comenzar por esclarecer las definiciones propuestas, con la intención de transitar por inequívocos teóricos y evitar asumir que tenemos supuestos compartidos en el aquí y ahora profesionales que nos convoca, sobre todo a sabiendas de que son cuestiones conocidas, precisamente, por cotidianas.

En términos de la reflexión psicológica, se define que la *vida cotidiana es la expresión inmediata, en un tiempo, ritmo y espacio concretos, del conjunto de actividades y relaciones sociales que, mediadas por la subjetividad, regulan la vida de la persona en una formación económico-social determinada, es decir, en un contexto histórico-social concreto.*(Martín, C. 2000)

Un aspecto esencial en la definición es su condicionamiento histórico-contextual. Es decir, que cada época histórica y cada organización social se corresponden con tipos de vida cotidiana culturalmente determinados. Son diferentes las cotidianidades de las personas a lo largo de la propia historia de cada país o diferentes entre los países contemporáneos, e incluso en una misma época histórica y dentro de un mismo país se pueden analizar las distintas vidas cotidianas derivadas de la dinámica de relaciones que se establecen entre las necesidades y las posibilidades de satisfacción disponibles

en cada sociedad, Según sea el lugar que ocupe en la estructura social y las formas de organización familiar que de ella deriven, así serán las posibles vidas cotidianas que coexisten en el país.

Más allá de cualquier ideología, filosofía, religión o credo, la vida cotidiana es la vida de la persona, su existencia misma, es el transcurrir de su historia individual en un aquí y ahora concretos, es donde coexisten tanto lo trascendente como lo intrascendente para cada persona. Esa singularidad, que es cada persona, está inmersa en una dinámica plural de generalidades que le determinan y que no son otra cosa más que la compleja dinámica de actividades y relaciones interpersonales que se desarrollan en los grupos –formales e informales, familiares, laborales, etc.-- a partir de las condicionantes económico sociales en las cuales se desenvuelve la persona dada.

Es importante aclarar que la vida cotidiana, por su definición, implica concebirla como un sistema, integrado por el conjunto de actividades vitales que deben repetirse diariamente para la satisfacción de necesidades biológicas, psicológicas y sociales de la vida misma. En la dinámica del sistema coexisten relaciones dialécticas entre sujeto (individuo) y sujeto social (sociedad/grupos/instituciones). Así, el mantenimiento del sistema sujeto – sujeto social como producción y reproducción de la vida cotidiana, integra la concurrencia de eventos y acciones cotidianas reiteradas junto a otros que no se repiten diariamente. La idea de incluirlos se basa no sólo en que forman parte de la cotidianidad sino también porque implican, en mayor o menor medida, la ruptura de lo reiterativo, de lo ordinario; afectan la vida cotidiana al evidenciar su contradicción con lo diario y al requerir soluciones para el mantenimiento del equilibrio que requiere la reiteración vital. La solución de esas contradicciones puede implicar cambios, positivos o negativos, pero siempre demandan la reestructuración de la cotidianidad. Se trata, por ejemplo, del nacimiento de un hijo, la muerte de un familiar, un divorcio o matrimonio, becarse para estudiar, un viaje de trabajo, trasladarse a residir en otra ciudad, emigrar a otro país, entre otros muchos. De este modo, la delimitación teórica hace referencia al mantenimiento y a la calidad de la vida cotidiana como sistema, cuyo equilibrio provee vivencias de estabilidad. Pero, si se desestructura o rompe el ritmo reiterativo de lo cotidiano, genera en la persona inseguridad, ansiedad, frustración, etc. y reclama reestructuraciones para establecer nuevos equilibrios cotidianos vivenciados otra vez como estabilidad. Esta comprensión teórica de la vida cotidiana posibilita una nueva forma de entender el fenómeno migratorio y profundizar en la emergencia de la educación, prevención y terapéutica de la salud mental.

La relación entre vida cotidiana y migraciones es parte inherente a la propia esencia humana que, en su devenir histórico, comporta un elevado componente nómada. Es necesario precisar dentro del proceso migratorio que el desplazamiento geográfico que implica puede ubicarse dentro de los límites de un país o territorio y se conoce como migración interna, o fuera de los límites territoriales de un país y se conoce como migración externa. En estas últimas, también es necesario aclarar que, si se trata de las sociedades receptoras, a las personas que llegan se les denomina inmigrantes y si se trata del país de origen, a quienes salen de él se les llama emigrantes.

Asumido como rasgo esencial –y contempladas diferentes acepciones de términos afines– se define para este trabajo que la emigración es *el traslado de un individuo de un país a otro para establecerse a vivir en él, temporal o definitivamente; es un cambio de medio humano, de relación con el entorno social, objetal y subjetivo, a partir de cual se establece una nueva forma de relación de las personas con su hogar y con su país de origen.* (Martín, C, 2000)

Entonces, la relación entre emigración y vida cotidiana tiene una determinación espacio temporal. La relación vincular produce un impacto psicosocial dinámico y dialéctico que trasciende, por ejemplo, las propias familias y reconfigura sus nociones básicas en la subjetividad cotidiana. Cabe aclarar que la decisión de emigrar es multicausal y no se reduce a un absoluto económico o político o jurídico, voluntaria o forzada, legal o indocumentada, sino más bien es el resultado de la combinación de múltiples factores que expresan su coherencia en las nociones que integra el sujeto (individual, familiar y social) en la configuración subjetiva de su historia personal. Muchas veces es la situación coyuntural quien permite explicar una u otra toma de decisiones, pero no siempre lo que para unos inclina a emigrar es una coyuntura válida para otros, quienes por el contrario deciden otras estrategias.

En este sentido, el individuo en su relación vincular con la familia está supuesto a ubicarse en un abanico de estrategias migratorias que van desde la salida de todos los miembros para asentarse en la sociedad receptora hasta la salida de un miembro con expectativas concretas de apoyo al resto de los miembros que quedan en el país de origen. A saber, emigrar puede ser concebida por la familia como una posible estrategia de solución a las crisis que generan las presiones cotidianas para la satisfacción de sus necesidades y la asumen como solución inmediata. Sin embargo, esa solución puede a su vez implicar otras crisis familiares e individuales, precisamente, por la desestructuración de la vida cotidiana que produce la emigración, la desintegración de esas familias, la separación, y la demanda de nuevas estructuraciones y relaciones vinculares que en términos de la persona y la familia permitan nuevos equilibrios en la cotidianidad. Por tanto, la emigración es sí misma un evento altamente estresante y productor de posibles situaciones de tensiones y pérdidas que el propio cambio implica en la cotidianidad, incluso cuando la situación pueda resultar beneficiosa por la satisfacción de las necesidades concretas. Lo afectivo y lo material deviene una relación recursiva en la vida cotidiana del migrante y es un importante eje en el análisis vivencial. Justo en esas dinámicas se pueden producir emergentes de espacios propios para el desempeño profesional en la relación familia, migración y salud mental desde un enfoque psicosocial.

Las migraciones externas producen un impacto sociocultural de importancia sobre el país de origen, sobre el grupo que se traslada y sobre la sociedad receptora. Los ejes de la tríada enfatizan las coordenadas de la relación individuo-sociedad y se explican en función de la comprensión de la vida cotidiana como contexto histórico concreto, de carácter sistémico, dinámico y dialéctico.

Entonces, la familia atravesada por el proceso migratorio es sentida o percibida más allá, o además, de la parental y la consanguínea, o de los condicionantes espacio

temporales y geográficos, es eje de la desintegración y la reintegración de sus procesos vitales y tiene un condicionamiento histórico concreto. Se trata de la concepción de familia como sujeto del proceso migratorio, como protagonista de un fenómeno social que tiene determinaciones estructurales, funcionales y psicosociales en su contextualización histórico cultural concreta. Esta propuesta teórica tiene también implicaciones metodológicas.

La determinación estructural concibe la familia con miembros en el país de origen, el miembro o grupo que se traslada y los miembros en las sociedades receptoras; el criterio de inclusión está dado por el sentimiento de pertenencia e identidad familiar. La determinación funcional concibe como criterios básicos para el ejercicio de las funciones familiares las redes sociales y de parentesco en el proceso migratorio y se refieren a la conexión, ayuda y atracción de la cual la familia es eje central cuando:

- ejerce la función de conexión del emigrado con el país de origen (provee referentes de identidad nacional al tiempo que incorpora o modifica pautas culturales a partir de las nuevas vivencias que el emigrado aporta);
- la función de ayuda, ejercida tanto para emigrar como en la adaptación a la sociedad receptora y luego respecto a quedan en el país de origen (remesas);
- y la función de atracción de nuevos migrantes por la existencia de antecedentes de cadenas migratorias familiares (reunificación familiar, reclamación de parientes)..

La determinación psicosocial define la familia en la relación sociedad–grupo–individuo al comprender esa articulación en términos de estructura social–organización familiar–vida cotidiana, lo cual implica que del lugar que ocupen los miembros en la estructura social depende la forma de organización familiar y las estructuraciones diversas de la vida cotidiana, por tanto estaríamos hablando de distintas vidas cotidianas en tanto organizaciones familiares posibles en función de la estructura social concreta

Pero, en este caso, tendrían que incluirse las particularidades que en nivel social general tiene el proceso migratorio históricamente determinado, dado que se potencia u obstaculiza no sólo la capacidad de emigrar como desplazamiento sino las relaciones vinculares entre los miembros y, de mantener relaciones con ellos, o sea, concebirse miembros más allá de límites territoriales transnacionales, las formas de organización familiar y estructuraciones cotidianas se pueden distanciar relativamente de los determinantes sociales generales, sobre todo en términos de nivel de vida o otras posibilidades materiales. Sin embargo y sobre todo desde el punto de vista afectivo, no por ello dejan de vivenciar los impactos psicosociales que la emigración produce sobre la familia como sujeto del proceso migratorio. En primer lugar, demanda nueva estructuración y organización familiar cotidianas, puesto que la emigración:

- impacta la estructura, dinámica y funciones familiares;
- implica redistribución y resignificación de roles y funciones;
- complejiza la dinámica en cuanto al miembro ausente (presente);
- la distancia física no es necesariamente afectiva;
- reta al proceso de socialización y al ciclo vital familiar;

Todos esos aspectos se ven matizados por las mediaciones subjetivas. El tipo de vínculos que se establece con el emigrado influye en la cohesión familiar, el sentimiento de pertenencia y la identidad familiar.

Este análisis de la familia aporta elementos dinamizadores de las relaciones inter e intra familiares en el proceso migratorio, los cuales son producidos y productores de relaciones sociales generales. La familia como sujeto del proceso migratorio es actor social protagonista y expresión de fenómenos psicológicos en la subjetividad cotidiana, como producto de la permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social, lo cual se proyecta en contextos específicos como formas concretas de sentir, pensar y actuar. Cualquier vivencia emocional o afectiva de distancias entre el conocimiento y el comportamiento tiene una contextualización histórico cultural.

El sujeto social familia, en su doble carácter de institución y de grupo social, como agente de socialización primaria y espacio de aprendizaje psicosocial, como esfera de la vida cotidiana, como protagonista del proceso migratorio, contextualiza mediaciones subjetivas tanto en países de origen y de destino. En términos de salud mental, es preciso reconocer algunas pérdidas vivenciadas tales por actores migrantes en función de la necesaria reelaboración de los vínculos primarios que son significativos para la persona desde la más tierna infancia y que determinan la estructuración de su personalidad de acuerdo con sus referentes culturales o modelos de identificación relevantes a lo largo de su vida.

En la reelaboración vincular con respecto al país de origen, la subjetividad cotidiana hace suya las vivencias de *pérdidas* por: idioma y pautas de lenguaje; prácticas cotidianas de tradiciones, identidad y cultura; espacio geográfico de la patria y olor a la tierra o al mar; separación familiar, religiosa, vecinal y de amistades; sentimientos de añoranza, frustración, victimización y pertenencia; desprofesionalización y ubicación laboral; re-socialización o socialización terciaria; redes sociales, de parentesco y transfamiliares. Experiencias tales son válidas para todo migrante y concretas para cada uno de ellos, por tanto reclaman un abordaje en el nivel social y en el nivel individual, en una relación recursiva. Los niveles grupales, con enfoque generacional y de género, emergen al interior del enfoque psicosocial de la familia como sujeto del proceso migratorio.

Para terminar y no por último, pues son muchas más las cosas que aún quedan por decir, cierro estas ideas sobre nuestra actuación como profesionales de la Psicología y la Psiquiatría –extensibles a quienes se ocupen de las cuestiones esencialmente humanas– con tres palabras claves:

- Respeto (a nosotros mismos y a los otros, a la diferencia, la diversidad, las creencias, los saberes, la cultura, sus formas de pensar, sentir y actuar);
- Permiso (para inmiscuirnos con todo el respecto que merecen, en las dinámicas de sus vidas cotidianas); y
- Gracias (por la oportunidad de servir a otros desde nuestra misión profesional y así, a nosotros mismos por permitirnos aprender a aprehender nuevas y viejas nociones cotidianas)...

Con Respeto

Con Permiso

Y muchas Gracias a ustedes.

Selección bibliográfica

Arbesún, R. y C. Martín (1995) *Psicología política: Identidad y emigración*. Editorial Graffiti. Montevideo, Uruguay

Arés, P. (1990) *Mi familia es así*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

..... (1999) "Familia actual: Realidades y desafíos", en: *Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba*, CEDEM / UH e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia.

Atxotegui, J.(2002) *Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial*. Director del SAPPIR (Servicio de Atención Psicopatológica y Psicosocial a los Inmigrantes y Refugiados). Barcelona.

<http://www.imsersomigracion.upco.es/otros%20documentos/congreso/datos/CDRom/Integraci%C3%B3n/Comunicaciones/Atxotegui.PDF>

Martín, C. (2005) *Psicología Social aplicada a la vida cotidiana*. Selección de Lecturas, Editorial Félix Varela. La Habana.

..... (2000) *Cuba: Vida cotidiana, familia y emigración*. Tesis Doctoral en Ciencias Psicológicas. Universidad de La Habana (inédito)

..... y G. Pérez (1998) *Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba*. Editora Política, La Habana. (Premio, Concurso Julio 1997)

..... ; M. Perera y M. Díaz (1997) *La vida cotidiana en Cuba. Una mirada psicosocial*, Revista Temas, No. 7, La Habana.

..... y N. González (1996) *Perspectiva teórico-psicosocial para el estudio de la familia cubana emigrada*, en Anuario CEAP 1995. Ediciones CIEN, La Habana.

..... y N. González (1996) *Propuesta teórica para el estudio de las redes de parentesco en el proceso migratorio*, Revista Estudio, CESJ, La Habana

Meyer Rodríguez, J.A. (2005) Imaginarios y migración. Poblanos en Nueva York, en *Revista Latina de Comunicación Social*, número 59, enero-junio 2005, La Laguna (Tenerife) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200511meyer.pdf>

Moreira, M.E. (2006) Vulnerabilidad e impacto psicosocial. Consecuencias de la migración. <http://www.humanrightsmoreira.com/>

Pichón-Riviere, E. (1985) *Psicología de la vida cotidiana*. Ed. Nueva Visión, Argentina

Pumariega, A;J,; E. Rothe y J.B. Pumariega (2005) *Mental Health of Immigrants and Refugees*. Community Mental Health Journal, Vol.41, No.5

Quiroga, A. P. De (1994) *Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Desarrolladas a partir del pensamiento de Enrique Pichón-Riviere*. Ed. Cinco, Argentina 1994.

..... y J. Racedo (1988) *Crítica de la vida cotidiana*, Ed. Cinco, Argentina.

Sorín, M. (1989) *Cultura y vida cotidiana*, Revista CASA, No. 178, La Habana